

INFORMACIÓN RELEVANTE

CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.



La Junta Directiva de Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes EPSA E.S.P.) tomó hoy las siguientes decisiones:

1. **Integración Comités de Junta Directiva:** La Junta Directiva aprobó cambios en la conformación de los Comités, los cuales quedaron integrados de la siguiente manera:

Comité de Auditoría y Finanzas	Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo	Comité de lo Humano
Miguel Piedrahita	Ricardo Sierra	Ricardo Sierra
Beatriz Vélez*	Gerente General de Emcali EICE E.S.P.*	Beatriz Vélez*
Gerente General de Emcali EICE E.S.P.*	Director General de la CVC*	Antonio de Roux*
Director General de la CVC*	Miguel Piedrahita	
Antonio de Roux*		

*Miembro independiente de la Junta Directiva.

2. **Cupos máximos autorizados para operaciones de crédito de corto plazo y de coberturas financieras:** La Junta Directiva autorizó un cupo para realizar operaciones de crédito de corto plazo con instituciones financieras nacionales o del exterior, por un valor de hasta \$300.000 millones o su equivalente en dólares hasta el 28 de febrero de 2021, con el propósito que la Compañía tenga la flexibilidad para cubrir de manera competitiva y óptima sus necesidades en el momento que lo requiera.

Asimismo, la Junta Directiva autorizó un cupo para realizar operaciones de derivados por un monto hasta de USD 100 millones por el plazo antes mencionado, con la finalidad de implementar coberturas en conexión con variables financieras (tasa de interés, tasa de cambio) del presupuesto y los planes de negocios de las diferentes iniciativas de la Compañía.

Las autorizaciones anteriores corresponden a cupos que pueden ser utilizados según las necesidades de la Compañía, y no implican un aumento en el nivel de endeudamiento de la organización.

Yumbo, 13 de febrero de 2020